

Brechas de género: Tasa de paro y Tasa de actividad

Hoja Informativa: Encuesta de Población Activa (EPA) T2 2026

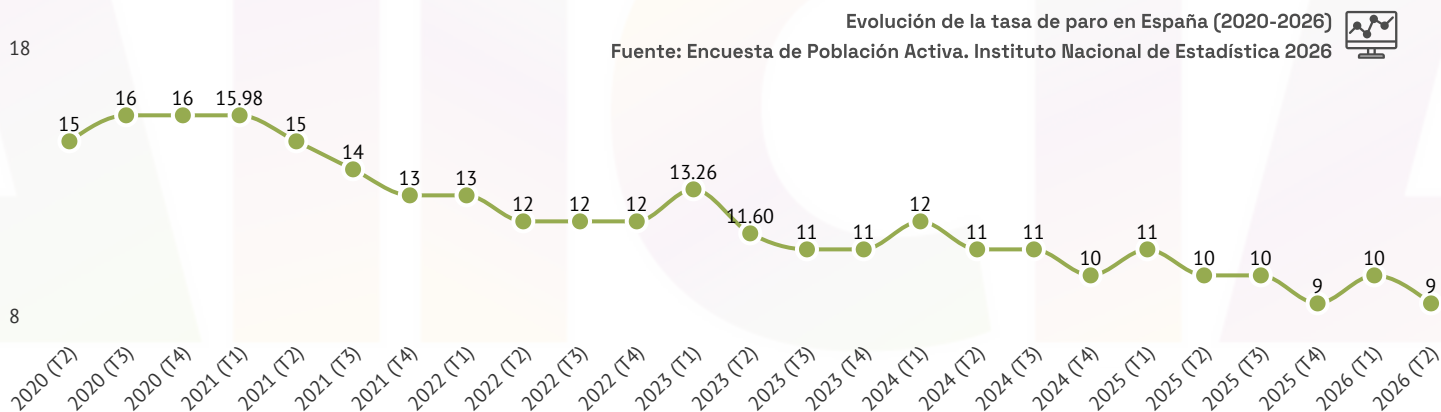
Autoría: Observatorio de Igualdad y Empleo de Fundación Mujeres.

Proyecto: El observatorio de Igualdad y Empleo es una acción de divulgación que forma parte del Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza que está cofinanciado por el Fondo Social Europeo + (2021ES05SFPR003) y cuenta con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Fecha de publicación: 30 de julio de 2026

Brechas de género: Tasa de paro

En el segundo trimestre de 2026, el paro disminuyó en 213.300 personas respecto al trimestre anterior, alcanzando las 2.495.300 personas paradas durante este periodo. A su vez, la tasa de paro disminuyó en 0,96 puntos porcentuales, por lo que la misma se situó en el 9,87%.



Brechas de género:

Tasa de paro

La tasa de paro de las mujeres asciende al 11,02%, mientras que la registrada por los hombres apunta un 8,84%. La diferencia entre ambas tasas es de 2,18 puntos porcentuales, lo que supone una brecha de género del 24,66%. Respecto al trimestre anterior, la brecha ha disminuido en 5,75 puntos porcentuales.



11,02%

Tasa de paro de las mujeres en España
(2026-T2)



8,84%

Tasa de paro de las mujeres en España
(2026-T2)

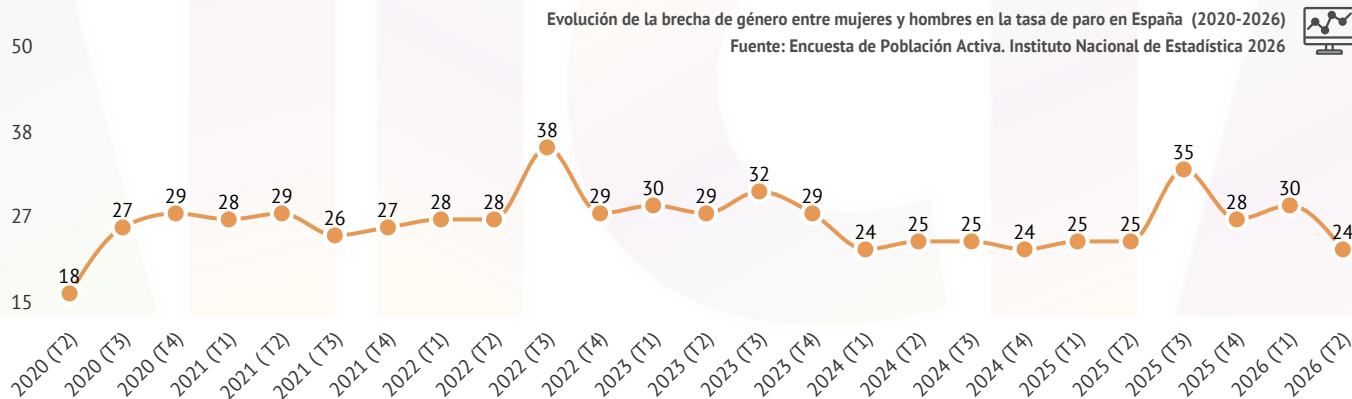


24,66%

Brecha de género en entre mujeres y hombres
en la tasa de paro en España (2026-T2)

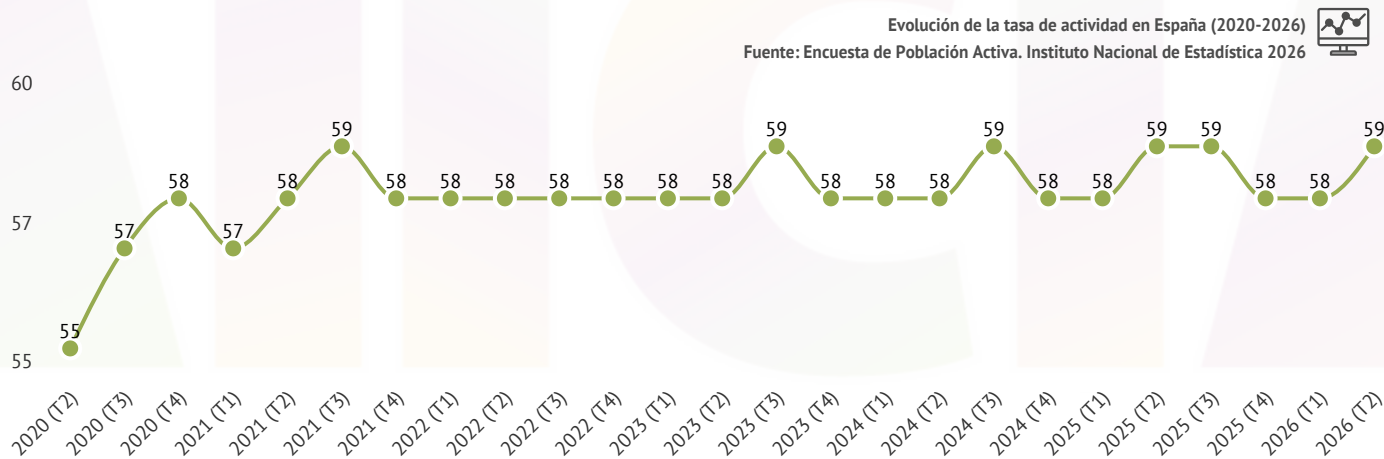
Brechas de género: Tasa de paro

La brecha de género en la tasa de paro disminuye hasta alcanzar el 24,66%, retomando de nuevo la tendencia a estancarse alrededor del 25% como en años anteriores. Este aumento se debe a que la tasa de paro de las mujeres acumuló 1,11 puntos porcentuales más respecto al mes anterior. En cambio, en el caso de los hombres sumó 0,71 puntos porcentuales.



Brechas de género: Tasa de actividad

La tasa de actividad alcanza el 59,29% en el segundo trimestre de 2026. Esta tasa es 0,43 puntos porcentuales superior a la alcanzada en el trimestre anterior. En la comparación interanual, esta tasa de actividad es 0,26 puntos porcentuales superior a la del segundo trimestre de 2025.



Brechas de género: Tasa de actividad

La tasa de actividad de las mujeres asciende al 54,62%, mientras que la tasa de actividad de los hombres se sitúa en el 64,20%. La diferencia entre ambos es de 9,58 puntos porcentuales, lo que implica una brecha de género del 14,92% para este indicador. La brecha es 0,22 puntos porcentuales superior a la del trimestre anterior, e idéntica a la del mismo periodo de 2025.



54,62%

Tasa de actividad de las mujeres en
España (2026-T2)



64,20%

Tasa de paro de las mujeres en España
(2026-T2)

! 14,92%

Brecha de género en entre mujeres y hombres
en la tasa de actividad en España (2026-T2)

Brechas de género: Tasa de actividad

La tasa de actividad aumenta tanto para los hombres como para las mujeres. En el caso de ellos lo hace en 0,54 puntos porcentuales, mientras que para ellas aumenta en 0,32 puntos. Esto supone que la brecha de género en la tasa de actividad aumente en 0,22 puntos porcentuales, alcanzando el 14,92%, manteniéndose estancado alrededor del 14% desde el primer trimestre de 2025.

Evolución de la brecha de género entre mujeres y hombres en la tasa de actividad en España (2020-2026)

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística 2026

